

Salta, 30 de noviembre de 2012

EXP-EXA N° 8.664/2012.-

RESD-EXA N° 657/2012.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 726/2012, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Coordinador de Facultad, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2012, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por el término de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada para tal fin, emitió el Acta de Dictamen de fs. 60 a 64 por la cual aconseja el siguiente orden de mérito: 1º) E.U. Maiver Villena, 2º) Prof. Beatriz Emilce Copa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 66 vta., aconseja: 1º) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 60 a 64, 2º) Designar al E.U. Maiver Wilfredo Villena como Coordinador de Facultad para el C.I.U. 2013, por el término de tres (3) meses.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 60 a 64 de las presentes actuaciones.

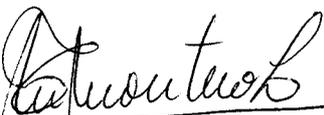
ARTÍCULO 2º.- Designar al E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, D.N.I N° 92.768.292, para desempeñarse como COORDINADOR DE FACULTAD en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2013, con una retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de tres (3) meses.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la designación precedente a la Partida presupuestaria prevista para el CIU 2012, mediante Resolución del Consejo Superior N° 360/12.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber con copia a: E.U. Maiver Wilfredo Villena, Departamento Personal, Comisión Permanente de Ingreso, Secretaría Académica de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa